



**CLAEI** Círculo Latinoamericano de Estudios Internacionales

Recuento de la Red por los Derechos de la infancia en México

## Alrededor de 110 niñas y niños han muerto por guerra contra el narco\*

De la redacción

**M**éxico, DF, 8 ene 10 (CIMAC).- La seguridad pública en manos de militares es un problema que afecta directamente a la infancia mexicana puesto que en casi tres años han muerto al menos 110 niñas y niños en la línea de fuego, entre las fuerzas federales y los cárteles de la droga.

Lo anterior según un recuento de la Red por los Derechos de la infancia en México (Redim) en donde se resalta que las pérdidas de vidas han ocurrido de diciembre de 2006 y marzo de 2009, y la edad de las víctimas está entre los dos meses y 16 años de edad.

En un comunicado de prensa, la Redim indicó que el caso más reciente, en cuanto a vidas de menores de edad perdidas en la línea de fuego, es el de la niña Elizabeth Martínez Medrano de un año, quien murió a causa de una bala procedente de las fuerzas de la defensa nacional en un retén militar en la carretera Reynosa-Río Bravo, Tamaulipas, el 27 de diciembre pasado.

Manifestó que por lo anterior, es preocupante la existencia de más de 15 millones de armas ilegales que circulan en el territorio nacional y las 2 mil más que ingresan a diario. El decomiso de las mismas en 2008 fue de 20 mil 915, según información federal.



El director de la Redim, Gerardo Sauri Suárez, manifestó que esa situación "cuestiona el impacto de las políticas de seguridad" y pone en evidencia la urgencia de que el Estado mexicano atienda la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) en el caso Rosendo Radilla Pacheco, que mandata la modificación del Artículo 57 del Código de Justicia Militar para que sea compatible con los estándares internacionales de derechos humanos.

Sauri Suárez, recomendó que no se haga uso de juguetes bélicos puesto que "la niñez padece directamente la violencia" y crece en un entorno en donde la misma se ha naturalizado y justificado como forma de resolución de conflictos.

---

\* <http://www.cimacnoticias.com/site/10010803-Unos-110-ninas-y-ni.40723.0.html>



**CLAEI** Círculo Latinoamericano de Estudios Internacionales

Por lo anterior, "es necesario el diseño e implementación de políticas públicas que alienten la cultura de la no violencia y fomenten la paz y el respeto a la dignidad humana".

## CRISIS Y DESNUTRICIÓN

En 2010 las niñas y los niños mexicanos también enfrentarán los efectos negativos de la crisis, que se traducen en desnutrición y falta de educación. El 70 por ciento de los menores de 5 años que viven en comunidades indígenas en 9 estados de la república, presentan algún grado de desnutrición, aseguró por su parte, la organización civil Visión Mundial.

En un comunicado, la ONG indicó que en México, las cifras sobre estas enfermedades "no son muy claras" pues mientras que las estadísticas oficiales manejan casi un 19 por ciento de desnutrición en menores de 5 años, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) ubica a nuestro país en el lugar 22 de 24 países monitoreados.

De acuerdo con la organización la crisis económica y el aumento de precios tendrán "un efecto negativo en la capacidad de las familias para garantizar la crianza y la educación para niñas y niños en el año que comenzó".

Es en este contexto, demandó que se haga de la niñez una prioridad en las asignaciones presupuestarias como una forma de asegurar "el máximo retorno posible" de los limitados recursos disponibles para su educación y alimentación.

En ese sentido remarcó que en un informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) muestra que antes de la crisis, la infancia en México crecía en familias con ingresos medios muy bajos en comparación con otros países: 22 por ciento de la niñez mexicana crece en la pobreza relativa, superando sólo a Turquía.

Unicef señala que la privación en el ingreso familiar puede tener graves implicaciones en los servicios que las niñas y niños necesitan para sobrevivir, crecer y prosperar.

10/PRA/LR/LGL